

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Caravaca de la Cruz

7903 Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, correspondiente al ejercicio 2021.

Mediante Resolución de Alcaldía Núm. 4.154, de fecha 29 de diciembre de 2021, expediente SEGEX n.º 569569T, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021, quedando en el siguiente sentido:

1. Plazas por tasa de reposición de efectivos:

Funcionarios de carrera

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	VACANTES
C1	AE	SE	POLICIA LOCAL	AGENTE DE POLICÍA	1
C1	AE	T	AUXILIAR	AUXILIAR TÉCNICO	1
A1	AG	T	SUP	TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1

2. Por promoción interna:

Funcionarios de carrera

SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	VACANTES
C1	AG	AD		ADMINISTRATIVO	11
C1	AE	SE	POLICIA LOCAL	SUBINSPECTOR	2
C1	AE	SE	PERSONAL DE OFICIOS	ENCARGADO DE OBRAS	1
A2	AG	T	MEDIO	TÉCNICO DE GESTIÓN	1

En Caravaca de la Cruz, a 29 de diciembre de 2021.—El Alcalde, José Francisco García Fernández.